

Optimum III Value-Added Residential SOCIMI, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a OPTIMUM III VALUE-ADDED RESIDENTIAL SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Optimum III**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”) elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 25 de marzo de 2021, acordó, entre otras cuestiones, que la distribución del dividendo con cargo al beneficio del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y la prima de emisión acordada por la Junta General de Accionistas el mismo 25 de marzo de 2021, se llevará a cabo en las condiciones siguientes:

- (i) La Sociedad aplicará el porcentaje de retención que resulte de aplicación conforme a la normativa fiscal aplicable, sobre la cantidad destinada al reparto de los Dividendos y la Prima de emisión;
- (ii) La distribución de los Dividendos y la Prima de emisión se producirá de conformidad con el siguiente calendario:

Fecha de devengo (last trading date)	6 de abril de 2021
Ex – date	7 de abril de 2021
Record - date	8 de abril de 2021
Fecha de pago	9 de abril de 2021
Importe bruto unitario (euros / acción) de Dividendos (*)	1,75006986 Euros
Importe bruto unitario (euros / acción) de Prima de emisión (*)	0,01742132 Euros

(*) Excluyendo las acciones en autocartera

Se hace constar, asimismo, que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Atentamente,

Optimum III Value-Added Residential SOCIMI, S.A.

Ignacio Pigrau Lázaro

Consejero

Barcelona, 26 de Marzo 2021.